

EN JEREZ
Un mes..... 2 ptas.
Un año..... 22'50 "

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,
Plaza de Equilaz, 4

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO
(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

FUERA DE JEREZ
Un mes.... 2'50 ptas.
Un año..... 25 "

EXTRANJERO
Un mes..... 4 ptas.
Un año..... 40 "

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

Redacción y Administración,
Plaza de Equilaz, 4

Año LV.

Jerez de la Frontera: Domingo 31 de Enero de 1909.

NUM. 16.792.

DESDE ROMA.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

De Messina y Calabria.—Efectos del desastre.—Relaciones austro italianas.—Del Vaticano.

La situación general de Messina y muchas poblaciones de Calabria, continúa siendo la misma, sin haber mejorado desde hace tres semanas.

Una evidente distancia de criterios y opiniones tiene en completo desacuerdo al ministro de Obras públicas y á los generales de las tropas que custodian las ruinas: aquellas se ocupan con preferencia en construir barracas para sus jefes, mientras las grandes masas del pueblo siguen expuestas á la acción de la lluvia y de la nieve, á consecuencia de lo cual muchas personas perecen de pulmonía.

Entre los escombros de Messina yacen todavía insepultos ochenta mil cadáveres, porque los constantes trabajos de los soldados, sólo alcanzan á descubrir y enterrar ocho ó diez cada día.

La lluvia convierte lo que fueron calles en verdaderos torrentes que amenazan con el peligro de una espantosa inundación.

En diversas regiones de Italia se observan fenómenos que guardan relación con la última catástrofe.

Cerca de Palmi, ciudad completamente destruida por el terremoto del 28 de Diciembre, se ha visto que algunas grietas abiertas entre las peñas despiden humo y vapores de azufre.

En las inmediaciones de Rocca, villa de Toscana arrasada por un terremoto en el año 1861, existe un volcán que se consideraba completamente extinguido desde hace muchos años. Pero ahora se advierte que vuelve á la actividad, dejando salir llamas de dos metros de altura, acompañadas de piedras y lava.

También se oyen ruidos subterráneos que acusan verdadera pánico en toda la comarca.

Pero apesar de estos síntomas alarmantes, los moradores de los barrios exteriores de Reggio no han vacilado en ocupar las casas que aún quedan en pie, entre montones de escombros.

En estos momentos el crucero español *Princesa de Asturias* se halla recorriendo el litoral siniestrado, para repartir socorros, y el vapor *Cataluña* camina hacia Civitavecchia, conduciendo á los huérfanos que han de ser educados por cuenta del Santo Padre.

Por consecuencia de los recientes sucesos ocurridos entre escolares tudescos é italianos, el gobierno austriaco había prometido atender los deseos manifestados por estos últimos, respecto á la fundación de una Universidad en Austria.

Pero ahora resulta que el proyecto leído en la Cámara de diputados está muy lejos de ser lo que se prometió.

Ya no es una Universidad, sino simplemente una Facultad de Derecho lo que se trata de crear en Viena, no en Trieste, que era donde se pedía su creación.

Toda la prensa de Italia manifiesta su disgusto censurando el proyecto austriaco, cuyo resultado será contrariar á la vez á los italianos que pedían el establecimiento de una Universidad particular de su lengua en Trieste, y á los alemanes que se oponían á admitir esta institución en Viena, acentuando sus intransigencias pangermanistas.

Bien puede afirmarse que si el gobierno austriaco pretendía fortalecer los lazos de amistad y alianza, no acierta á conseguir su objeto, porque las protestas son generales entre todos los elementos de la opinión pública italiana.

Y lo más significativo es que los diarios constantemente adictos á la triple alianza declaran con franqueza que el proyecto no puede ser aceptado, porque según frase del *Corriere della Se-*

ra, "lejos de parecer una solución, es más bien una complicación."

Como es natural, estas apreciaciones de los periódicos oficiosos producen malos efectos en los círculos políticos.

Con referencia á noticias del Vaticano se ha dicho que el cardenal Caille sería nombrado Legado permanente de la Santa Sede, en Francia; pero estos informes no son rigurosamente exactos.

Después de la muerte del venerable cardenal León se ha sentido, en efecto, la necesidad de un lazo de unión entre la curia romana y el episcopado francés, pero esto no implica la creación del Legado permanente. En breve se celebrará la sesión consistorial para dar lectura al decreto pontificio autorizando la beatificación de Juana de Aro, según el ceremonial establecido.

ROSSETTI.

Roma, Enero de 1909.

La vida en el campo

(DE COLABORACIÓN.)

La cria de los conejos de Indias.—Una agradable distracción.—Propiedades.—Fecundidad.—Alimento.

En las crías de animales útiles al hombre que se pueden llevar á cabo en el campo, habrá pocos que ofrezcan los agradables atractivos que tiene para los aficionados á la cria de conejitos de Indias.

Este animal, así llamado por ser originario del Brasil, es, como sabemos, un pequeño mamífero, roedor, de la familia de los caviados. Su cuerpo corto y grueso, siendo una especie de bola animada, provista de una gruesa cabeza, con orejas pequeñas y sin cresta, y de patitas pequeñas, menudas y poco visibles. Sus ojos parecen dos perlas, y su gruñido especie de grito alegre ó triste, según los casos, rara vez deja de sonar. Por último, su piel está cubierta con un pelo raro y luciente de gran aplicación por la multiplicidad de sus colores blanco, amarillo ó negro en todas sus posibles combinaciones.

El carácter apacible y familiar de este conejillo de segura buena salud, hace que no obstante ser algo friolero, ande por todos lados y permanezca alegre con los conejos con quienes pasa su primera edad.

Sin embargo de sus diferencias especiales, su cria no exige más cuidados que los de cualquier conejo vulgar.

Si se quiere construirles su conejera, basta construir sobre un muro una serie de casillas, con su entrada cerrada por una red metálica, orientándolas en cualquier posición, ni siendo al Norte, Noroeste, ó Nordeste.

Las dimensiones que se pueden calcular son 60 centímetros cuadrados de superficie, por 50 de alto, suficientes para la pareja, y si se quiere reunir varias de éstas se darán las convenientes dimensiones, teniendo en cuenta las indicadas, pero se procurará no separar nunca los sexos, dejando que obre la naturaleza.

Este animal es de una fecundidad asombrosa: una hembra da hasta seis y siete hijos y pare dos ó tres veces por año, siendo el tiempo de la gestación de unos 65 días, lo que aun es mucho para un animalillo tan pequeño, si bien conviene recordar que el conejillo de Indias ya nace por completo armado para la vida y á poco de salir á la luz corre, roe, salta y sigue á sus mayores. Muy joven aún, á los cinco meses, se encuentra apto también para la reproducción, de todo lo cual resulta que una pareja de estos animalitos, puede darnos un verdadero batallón de ellos en un solo año. Ciertamente que esta cópula entre consanguíneos muy cercanos disminuye las buenas condiciones del conejo, pero esto es fácil evitar mezclándolos, si se tienen varias primeras parejas, ó intro-

duciendo de tiempo en tiempo en las conejeras otros extraños.

El alimento de estos conejillos es el mismo del conejo vulgar, por lo que sin dificultad alguna se les puede someter al mismo régimen. Los guisantes, las zanahorias, la yerba, el grano, todo le parece bien. Lo único que hay que tener en cuenta es que se trata de un roedor y no de un masticador, y que sus incisivos son afilados y su paciencia muy grande. Si se le quiere regalar el paladar, se le puede dar algunas miguitas de pan. Además de su ración diaria, come con los pollos lo que encuentra al paso, y en suma, se alimenta bien, haciendo que el coste de su comida se pueda calcular exactamente, pero bien se puede afirmar que es muy pequeño.

Tal es el conejillo de Indias, el predilecto de los sabios para sus experiencias, y que por desgracia, parece ir escaseando. Los criadores de animales campestres harán un buen servicio dedicándose á la cria de él, que es de las más agradables que existen, y propagando la especie de estos roedores, sin que puedan tener el menor escrúpulo, por el fin que la suerte les reserve, pues si inoculados, vivisectados, ó víctimas del tóxico, padecen, lo hacen por la ciencia, que merced á ellos, avanza en sus progresos para salvar la vida de muchos seres inteligentes, convirtiéndose así el conejillo de Indias en uno de los bienhechores más grandes de la Humanidad.

JUAN DEL CAMPO.

CONSULADO DE ESPAÑA EN TANGER

Memoria comercial.

Ha de recordarse primeramente en estos apuntes que en este Imperio no existen estadísticas oficiales. Las cifras publicadas sobre el comercio no revisten carácter fehaciente; de ahí lo contradictorias que son. Mientras que el nuevo régimen de las Aduanas marroquíes—previsto por el Acta general de la Conferencia de Algeciras—no funcione regularmente, habrá, pues, que conceder un valor muy relativo á las estadísticas que corren impresas, cualquiera que sea su origen.

Los datos que aparecen á continuación sobre la importación española, han sido obtenidos en vista de los manifiestos de llegada y salida presentados en este Consulado.

Importación.

El margen considerable existente entre la cifra de 7.293.788 francos (de origen francés), y la de 528.378 libras (de origen inglés), publicadas ambas como representativas del valor total de las importaciones en este puerto durante el año que nos ocupa, confirma lo que acaba de consignarse sobre la exactitud de las estadísticas publicadas.

La Gran Bretaña y Francia se disputan en las estadísticas el primer lugar en las listas de las naciones importadoras; realmente las dos naciones citadas, con escasa diferencia, deben figurar á la cabeza de dicha lista. Después vienen, por el orden que se consiguan, Alemania, España, Bélgica, Austria-Hungría, Estados Unidos y otras.

Los principales artículos de procedencia extranjera importados en Tánger son: materiales de construcción (ladrillos, losetas, cemento, etc.), tejidos de lana, algodón y seda, carbón, café, loza, maderas, harinas, frutas y hortalizas, muebles, productos alimenticios, cristalería, hierro en columnas, vigas, etc., fósforos, aceites, perfumería, especias, azúcar, te, vinos y alcoholes.

Gran Bretaña importa principalmente manufacturas de algodón y lana, te, bujías, quincalle, carbón, productos alimenticios (especialmente galletas y conservas en dulce), jabón, aceites de

sésamo, pinturas y muebles (especialmente camas).

Francia, azúcar, harinas, sederías, vino y alcoholes, tabaco argelino, café, ladrillos, losetas, cemento y quincallería.

Alemania quincallería, paños y tejidos, cemento, cerveza y maquinaria.

Bélgica hierro en vigas y columnas, azúcar, cristalería, cemento, tejidos y maquinaria.

Austria-Hungría tabaco, maderas y azúcar.

Italia mármolés, harinas y fósforos. Suecia maderas.

Estados Unidos petróleo.

De enseñanza.

Los llamados derechos de examen

El profesorado de Institutos gestiona desde hace algunos años la transformación de los antiguos derechos de inscripción, que hoy se llaman derechos de examen.

Los periódicos profesionales han dedicado á este asunto sendas columnas; rara vez los ecos de esos anhelos resonaron en la gran Prensa diaria, y cuando tal aconteció fué siempre en los días apremiantes de aprobación del presupuesto de Instrucción pública, cuando la atención de las gentes y los intereses colectivos llevaban el ánimo hacia las propias conveniencias.

Y pues se habla ahora de que el señor ministro de Hacienda traza las líneas

del sentido general de aquellas gestiones.

Los catedráticos de segunda enseñanza cobran hoy el mismo sueldo que les concedió D. José Echegaray en 1873.

El aumento por quinquenios se estableció como compensación á los derechos académicos que antes percibían en metálico.

Los llamados derechos de examen, también percibidos en metálico, hasta ahora alcanzan para cada catedrático cantidades que pueden calcularse en 300 pesetas para 30 Institutos; de 500 á 700, para 15 Institutos, y de 1.000 á 1.500, Madrid, Barcelona y Valencia. Las cifras serán tachadas de exageradas en más por los compañeros que me lean.

Los profesores de segunda enseñanza queremos que el Estado cobre en papel de pagos esos derechos y que su importe se acumule al sueldo, distribuyéndolo por igual, formándose con tal efecto una escala gradual, ascendiendo por escalafón, como los demás empleados.

Algunos compañeros pierden con la reforma; pero los más han sabido acallar sus quejas, y en interés de la generalidad sacrifican el suyo. Cuando tanto se habla de egoísmos es justo consignar esta prueba de solidaridad en bien de la dignificación común.

No he de argumentar con cifras: ellas demostrarán que sin pérdida para el Estado todos los catedráticos disfrutaremos el mismo sueldo, así los de Barcelona como los de Gijón, Teruel ó Soria.

Desaparecidas de hecho las categorías en el profesorado, habiendo ingresado todo él por el mismo procedimiento, y siendo la fortuna quien decidió que al verificar la oposición tocara en turno de vacante Valencia y Barcelona ó Huelva y Reus; mientras la función de juzgar sea común con la de enseñar, no hay razón para que no se estime justo lo que se propone. Quitárase además con ello hasta el pretexto para que pueda suponerse que la lenidad de los exámenes en algún caso implique deseo de atraer alumnos.

Es bien que estas cosas adquieran estado de opinión para que desaparezca la leyenda que en redor de entidades respetables forma el juicio ligero de los mal enterados.

Y he de concluir diciendo que, para mí, la reforma, si se hiciera, en nada me

beneficia materialmente; eso mismo me estimula más para darla á conocer, por lo que tiene, en líneas generales, de justa y de dignificadora.

MIGUEL ADELLAC,

Catedrático del Instituto de Joyellanos.

SERVICIO SANITARIO

Por tratarse de un servicio público, reproducimos con la mayor satisfacción la resolución dictada por el Excelentísimo Sr. Gobernador civil de la provincia, en oficio dirigido con fecha 21 del corriente al Sr. Alcalde esta ciudad:

"En cumplimiento de lo ordenado por este Gobierno, el Inspector provincial de Sanidad emite el siguiente dictamen en el asunto relativo al cobro de derechos sanitarios por Inspección al Teatro Eslava, de esa población.

Excmo. Sr.: El Inspector provincial de sanidad que suscribe ha examinado en cumplimiento de la orden de V. E. el expediente adjunto, del cual resulta: Que D. Juan González, dueño del Teatro Eslava de Jerez de la Frontera, solicita que se fije por V. E. lo que debe entenderse por temporada á los efectos del reconocimiento sanitario de dicho local, denunciando al propio tiempo que por el Inspector municipal de Sanidad del distrito en que se halla enclavado el Teatro se realiza el reconocimiento de éste y exige el pago de los

reconocimientos sanitarios. El Sr. González al Inspector municipal de Sanidad, informa este funcionario haciendo constar que los reconocimientos sanitarios del Teatro Eslava se han realizado con arreglo á lo dispuesta en la R. O. del ministerio de la Gobernación de 30 de Abril último, girándose por dicho funcionario durante el pasado año tres visitas en 2 de Mayo, 27 del mismo y 8 de Septiembre, cada una de las cuales fué motivada por el anuncio de una serie de representaciones.

Los antecedentes que obran en esta Inspección concuerdan con estas afirmaciones, no habiendo presentado el solicitante D. Juan González prueba alguna de que se haya efectuado el reconocimiento sanitario y exigido el pago de honorarios en casos de funciones únicas.

Con estos antecedentes se remite el expediente á informe de esta Inspección provincial, la cual entiende que el Inspector Municipal de Sanidad del distrito de Santiago de Jerez, al que corresponde el reconocimiento sanitario del Teatro Eslava de dicha población y la liquidación y cobro de los emolumentos sanitarios correspondientes, se ha limitado al cumplimiento de las disposiciones vigentes que regulan los servicios sanitarios y tasan la intervención en ellos de los funcionarios de Sanidad (concepto 11 de la tarifa comprensiva de los servicios prestados por los funcionarios sanitarios y artículo 2.º de la R. O. de 30 de Abril último) y que estando suficientemente claro y explícito lo que debe entenderse por temporada en la R. O. de 30 de Abril último, la cual dispone en su artículo 2.º que para los efectos de la liquidación de emolumentos sanitarios se entenderá por temporada la serie de funciones que se anuncien ó abonen no se ve la necesidad de fijar la duración de las temporadas del Teatro Eslava como pide el solicitante."

Y de conformidad con el preinserto dictamen, lo comunico á V. S. para su conocimiento y traslado al Inspector municipal de Sanidad del distrito de Santiago y á la parte interesada."



UNA LIMOSNA!

EN LOS TERREMOTOS DE ITALIA

SONETO

La limosna es la oración por excelencia.

Massillon.

Rugió furioso el espantable abismo Con recias, pavorosas conmociones, Sembrando sus siniestras convulsiones Los estragos de borrendo cataclismo.

El mar, la tierra y hasta el cielo mismo, Devastaron riquísimas regiones, Llegando en los heridos corazones El dolor hasta el loco paroxismo.

De crudo frío y por el hambre yertos, Pisando escombros y llorando á muertos Los pocos del horror supervivientes,

Tienden ansiosos las febriles manos Con súplicas y lágrimas ardientes, Pidiendo una limosna! á sus hermanos.

M. BELLIDO.

Jerez: Enero de 1909.

Gacetas.

COMPANIA JEREZANA DE ELECTRICIDAD

Cumpliendo este Consejo de Administración con lo prevenido en los Estatutos, convoca á Junta general ordinaria que ha de celebrarse el día 15 de Febrero próximo, á las cinco de la tarde en el domicilio de la Compañía, calle Caracul núm. 9, con objeto de someter á la deliberación de la misma los siguientes puntos:

- 1.º Aprobación del acta de la anterior Junta general.
2.º Lectura de la Memoria relativa á los negocios y situación de la Compañía en el año 1908, 16.º ejercicio social.
3.º Examen para su aprobación del inventario, cuentas y operaciones de la Compañía en el 16.º ejercicio, con el in-
4.º Elección de los señores que han de desempeñar el cargo de Consejeros en las vacantes que reglamentariamente se producen, y en la que existe.
5.º Elección de los señores que han de componer la Junta de Inspección en el décimo séptimo ejercicio.

Lo que de acuerdo con lo establecido en el artículo 35 de los repetidos Estatutos, se anuncia en los periódicos EL GUADALETE y el Diario de Jerez, cuyo anuncio, según acuerdo del Consejo, servirá de convocatoria oficial.

Jerez 28 de Enero de 1909.—El Secretario, Carlos L. Díez.—V.º B.º: El Vicepresidente, J. M. Fernández.

TALLER DE COCHES

SAN FRANCISCO DE PAULA NUM. 2 Jerez de la Frontera.

QUINTOS DE 1909

No hacer contratos de quintas con ninguna Sociedad ni Empresa, sin enterarse de las ventajosas condiciones y sólidas garantías que ofrece el Banco Aragonés de Seguros y Crédito de Zaragoza, primera Sociedad Anónima de esta clase en España, que ha ingresado por concepto de redenciones en las Cajas del Estado más de 1.000.000 de pesetas y tiene constituido con arreglo á la nueva legislación de Seguros, el depósito máximo de 200.000 pesetas á disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento y para responder de los contratos que verifique.

Pídanse relación de redimidos y detalles, al representante del Banco Aragonés de Seguros y Crédito en la provincia de Cádiz, D. Rafael Benítez Reyes, Castilla, 3, en Jerez de la Frontera

Granja Experimental de Jerez.

Table with 2 columns: Observaciones meteorológicas del día 30 hasta las tres de la tarde. Rows include: Temperatura máxima (15.50), Idem mínima (-0.50), Idem media (7.50), Máxima al sol (17.50), Radiación solar (4.00), Radiación terrestre (0.00), Tensión del vapor de agua (7.10), Estado higrométrico del aire (74.62), Presión barométrica media á cero grados (761.31), Evaporación en milímetros (2.40), Lluvia en m. m. (0.00), Viento reinante.—Dirección (N. O.), Velocidad kms. (317)

Sabañones y Callos se curan y extirpan rápida y eficazmente con el maravilloso "Bálsamo Oriental".

De venta: Santa María, 2, peluquería, y Consistorio, 12, droguería.

Martillo Jerezano

DUQUE DE ALMODOVAR, 50.

Gran subasta el Martes 2 de Febrero á la una de la tarde.

El Sr. Arzobispo.—En la residencia de los RR. PP. Jesuitas, almorzaron ayer con el Excmo. y Rvmo. Prelado, don Enrique Almaraz, el Excmo. Sr. Marqués de Casa Domecq, D. Francisco Ivison y O'Neale, Sr. Conde de Puerto Hermoso, don Patricio Garvey, Capellán de S. E. Sr. Carravall y Secretario de visita Sr. Falco, Superior de los Padres Jesuitas R. P. Torro y los padres Larja, Cermeño y otros.

El Secretario de la Asociación de Caridad fué á visitar al Sr. Arzobispo, que como es sabido es presidente honorario de dicha benéfica institución.

El Sr. Almaraz preguntó muy solícito por el estado en que se encuentra, elogiando mucho la piadosa obra de caridad que realiza y aconsejando que se fomentara en bien de los pobres. S. E. contribuyó con 25 pesetas, haciéndose además socio suscriptor. Después recibió el Sr. Arzobispo muchas personas que fueron á visitarle.

En el expreso de las cinco de la tarde partió S. E. R. á Sevilla; en la estación vimos para despedirle al Sr. Alcalde, Priores y Superiores de las Comunidades Religiosas, al Sr. Abad y comisiones de los señores canónicos y curas de las parroquias, á los señores Marqués de Casa Domecq, don Patricio Garvey, D. Juan Pedro Domecq, D. Francisco y D. Alejandro Ivison, D. Tomás Cafranga, Pbro. D. Manuel F. Tramblet, D. Joaquín Rivero, Conde de Puerto Hermoso, Directores del Diario y EL GUADALETE y muchos otros que sentimos no recordar.

S. E. va muy satisfecho de la visita pastoral girada á Arcos y otros pueblos de nuestra serranía.

Fallecimiento.—En el Recreo de Buena Vista, donde residía, falleció ayer la virtuosa y distinguida señorita María del Carmen Gordon y Dávila, persona queridísima de todos por sus bondades y buenos sentimientos.

Por el fallecimiento de dicha señorita vestirán luto numerosas personas de nuestra ciudad, pues se hallaba emparentada con muchas y respetables familias jerezanas.

Descanse en paz la finada, y reciba su atribulada familia la expresión de nuestro pesar por tan dolorosa pérdida.

El legado Pernia.—Con la real orden autorizando al Excmo. Ayuntamiento para crear la Escuela de Artes Industriales, entendemos que puede imprimirse al orden de los trabajos, lo mismo para la

No dudamos que todas las personalidades llamadas á intervenir en esta utilísima obra, procurarán hacerlo con el mayor celo y entusiasmo, á fin de que cuanto antes pueda remitirse al Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública la correspondiente Memoria, requisito exigido por la Superioridad.

El arceife del Calvario.—El mal llamado arceife del Calvario, es una vía cuya conservación pertenece al Ayuntamiento, pero no sabemos si será por esta causa ó por no tener en aquellos parajes ningún prócer alguna finquita, es lo cierto que aquéllo está verdaderamente intrasitable.

No sería posible para evitar al menos la maledicencia, ordenar que se echaran siquiera algunos carretadas de escombros?

Haciéndonos eco de varios vecinos de fincas colindantes, nos permitimos esta indicación, en la seguridad de que no será atendida.

Regidores.—Han sido nombrados regidores para la inspección y vigilancia en el Mercado y Casa Matadero respectivamente durante la primera quincena del próximo Febrero, los Sres. D. Diego González Lozano y D. José Arcila Guinea.

Al señor Jefe de Estadística de la provincia se ha remitido certificación del movimiento social habido en ésta, y al señor Gobernador el extracto de los acuerdos del Ayuntamiento en Diciembre último.

Junta general.—No habiéndose celebrado por falta de número la Junta ordinaria convocada por la Asociación Gremial de Criaderos Exportadores de vinos, se convoca para el día 4 del próximo mes de Febrero.

En dicha Junta se tomarán acuerdos con los señores socios que concurran.

Subasta.—Con el número de hoy repartimos la acostumbrada lista de objetos que han de subastarse en el Martillo Jerezano el Martes próximo.

Cada vez concurre más público á estas ventas periódicas, en las cuales se venden todos los objetos, adquiriéndose muchos de ellos en precios extraordinariamente ventajosos.

Accidente del trabajo.—El obrero Pedro Pérez Reyes, atravesando en un carro por el Olivar de Cuartillos, tuvo la desgracia de caerse, produciéndose un esguince y la distensión muscular de la pierna izquierda.

Trasladado á Jerez, fué conducido á la Casa de Socorro, donde se le curó de primera intención.

Ha sido concedida á nuestro amigo el notable poeta don Eduardo de Ory, la medalla de plata del "Centenario de los Sitios" cuyo diploma ha firmado el señor Presidente del Consejo de Ministros, en estos últimos días.

Se encuentra muy mejorado el hermoso caballo semental que sufrió la rotura de un hueso, por efecto de una patada el día de San Antón.

Inauguración.—Ayer se ha verificado la apertura del nuevo estableci-

miento denominado "Café de Madrid", situado en el local donde estuvo "El Comercio", en la calle Cánovas del Castillo.

Su propietario D. José Navarro, lo ha dotado de los géneros propios de esta clase de establecimientos, todos de superior calidad.

Desearnos al nuevo café todo género de prosperidades.

Salón Jerezano.—En este bonito salón de espectáculos debutó anoche el notable terceto musical titulado A B C.

Lo componen los jóvenes artistas don Ricardo Serrapi, que toca la guitarra; don Manuel Gómez, el laúd, y don Luis Lopeña, la bandurria.

Ayer le dimos tocar con gran afinación diferentes piezas musicales, entre ellas el paso doble Cinematógrafo nacional, jota de La Bruja y fantasía sobre música de la zarzuela Epunao de rosas. El público que asistió aplaudió entusiasmado la buena ejecución que los referidos artistas dieron á dichos números, haciendo que repitiesen algunos de ellos.

Hoy como Domingo, se verá muy favorecido este "Cine" por el selecto público que generalmente concurre.

Guardia rural.—Por esta fuerza se ha hecho el rescate de una rucha reclamada por la autoridad judicial.

Fueron decomisadas trece caballerías mayores por pastar en la cañada "Los Arquillos", de D. Bernardo Lago.

También se denunciaron seis burras de D. Joaquín García, por causar daños en la dehesa del "Corchadillo", y siete caballerías mayores por pastar en la cañada "Cantarrano", de D. José Ramírez.

Aniversario.—Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento del que fué estimado vecino nuestro, don Melchor García Márquez y Torres (q. e. p. d.) persona muy apreciada en ésta.

Sesión.—Hoy celebrará el Excelentísimo Ayuntamiento sesión extraordinaria para la rectificación del alistamiento para el corriente año.

Reglamento.—Por la Superioridad ha sido aprobado el Reglamento de la Sociedad cooperativa la "Familia obrera."

Placas.—El joven artista don Luis Mayol, ha pintado unos anuncios-placas del aguadiente Quó Vadis?, figurando un hombre embriagado, siendo su colorido muy natural, resultando un buen trabajo que honra á su autor.

Concurso.—La Dirección del Parque Administrativo de Suministros de Jerez, cuyo acto se verificará en los días 12 y 13 de Febrero próximo.

Artista.—Ayer marchó al Puerto de Santa María, donde actuará algunos días, la notable mandolinista Srta. Remedios Sanchis.

También marchó el profesor de música D. Rafael Navarro, quien la acompañará al piano en los conciertos que se verifican.

En Cádiz hay deseos de aplaudir á la señorita Sanchis, según leemos en un estimado colega de la capital.

Suscripción.—Se ha suscripto á la Asociación Jerezana de la Caridad, con 5 pesetas, mensuales, la Sra. D.ª Carmen Arcos de Ivison.

La distribución de socorros de ayer, correspondió presenciada á los suscriptores Sres. D. Manuel Alvarez y D. José B. García Mier.

Casa de Socorro.—Ayer fué curado en este establecimiento José Guíjarro Freyre, de un esguince articular tibio tercia derecha, que se produjo por accidente del trabajo en la calle Zaragoza.

También fueron curadas dos personas de lesiones leves, producidas por accidentes fortuitos.

Obra teatral.—Nuestro joven vecino el ilustrado escritor D. Antonio Chacón Ferral (An-Cha-Fe), ha entregado una nueva producción escénica á la Empresa de Esclava, titulada Lucha eterna.

Su autor la llama boceto de comedia, y según nuestras noticias, trátase de una obra seria en un acto, en prosa, en la que deseamos que el Sr. Chacón obtenga un éxito completo como en otras que ha estrenado recientemente.

Se representará en la semana entrante.

Rateros.—Por andar por los tejados de la calle Juana de Dios Lacoste, sin duda con el propósito de desvalijar alguna de las casas allí enclavadas, fueron detenidos los conocidos raudas Claudio José Expósito (a) Colera, Francisco Alvarez Ruiz (a) Divino, y Manuel Martín Pérez (a) Percalina.

La detención de dos de ellos verificóse en el corral de la casa núm. 17 de la citada vía.

Desgraciada.—Caridad González Ruiz, por ser menor de edad, y dedicarse al vicio, fué detenida é ingresó en el Asilo de las Oblatas.

Honras fúnebres.—Las misas Gregorianas que empezarán hoy en la iglesia de San Pedro, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la señora doña María Coll y Borrío de Lobet (q. e. p. d.). Dichas misas serán á las nueve y media de la mañana, y los días festivos á las nueve.

Detenidos.—Lo fueron ayer dos individuos reclamados por la autoridad judicial.

También lo fué un sujeto llamado Julio Cordero Cordero, por el capricho de arrojar piedras á los transeúntes en la Plaza del Mercado.

Teatro Esclava.—Ayer se estrenó un sainete de costumbres sevillanas, de D. Wifredo Escrivano, titulado Chamusquina.

Dicha obrita es muy alegre y graciosa, y el público rió á mandíbula baltienta con las peticiones que le ocurren á los maledes del teatro.

En el desempeño distinguióse el Sr. Martillo en el papel de El maestro Pérez, que caracterizó con su acostumbrada vis cómica.

Con muy buen acuerdo, la empresa anuncia para esta noche en la sección de las ocho y cuarto, la bonita comedia Lo que no muere, obra que gustó extraordinariamente en la noche del Martes, que se verificó el estreno.

Es de esperar que esta noche se vea muy favorecido el teatro, para presenciar la representación de dicha comedia.

Noticias de Sevilla:

El presidente de la Cruz Roja ha sido invitado por el alcalde para que asista con los socios de dicha institución á la fiesta del Arbol, que se celebrará el próximo domingo, á la una de la tarde, en el Parque de María Luisa.

Mañana se reunirá el comité del partido liberal conservador.

El gobernador civil, acompañado del presidente de la Diputación, ha visitado hoy la Casa Cuna, saliendo muy satisfecho de las condiciones higiénicas en que se encuentra y del buen régimen que se observa en la misma.

Lances de la miseria.—Dicen de Madrid:

"En el gobierno civil se presentó anoche un individuo, acompañado de sus cinco hijos pequeños, el cual se quedó llvido hace pocos días, solicitando se le permitiera pasar la noche en un calabozo, por carecer de albergue y hallarse en la mayor miseria.

Desatendidos en su petición, el padre y los niños se trasladaron desde el gobierno al juzgado de guardia, y allí, compadecidos de ellos, les dieron de cenar.

Al fin lograron que les admitieran en la comisaría, donde pasaron en un calabozo la noche que, por cierto, fué crudísima."

Es indudable.—Lo es que cuando un industrial se acredita, lo debe á las buenas condiciones en que desenvuelve su negocio. Así le ocurre al señor J. Domínguez con su establecimiento de droguería, San Pablo, 8, quien si ha llegado á obtener una numerosa clientela, es porque vende productos puros y á precios que no pueden ser más ventajosos para el público.

Dicho establecimiento se halla en condiciones de competir con sus similares de Sevilla, Madrid, Barcelona y demás capitales de España.

Sigue lo bueno.—Todas las bayetas y bombas, tanto lisas como labradas, se venden muy baratos. Cobertores, pañuelos y toallas de punto y pañuelos de pelo, á precio de fábrica, y lo mismo encontrado á baja en todos los artículos.

Consiguió á todo que el colporteur Arcas García, una papeleta para la rifa de una mantilla pura seda, y un terno para caballero. San Agustín, 21.

Acete legítimo de Morón.—Véase anuncio 4.ª plana.

La tos ferina, lo saben las madres, se cura con la LACTOFERINA del Dr. Caldeiro. En farmacias 5 pesetas; por 5.50 la remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

La Fitina aumenta las fuerzas de energía y de voluntad.—Véase anuncio 4.ª plana.

El trabajo corporal empobrece la sangre; la Hemoglobina Asimilable Stengre, la regenera y suprime la fatiga. Venta farmacia.

Anuncios de interés

CENOSANG.

Preparado especial para clarificar los mostos y vinos de baja graduación, pudiendo disponer de ellos á las 48 horas sin temor de que puedan alterarse, y sin gasto de alcohol ninguno.

Precio del paquete para clarificar 500 litros . . . 0.75 Ptas. Para clarificar y decolorar . . . 1 " Para mostos y vinos de baja graduación . . . 2.50 "

(Garantizado) José García, Antona de Dios, 20, JEREZ.

SE ARRIENDA

desde 31 de Marzo próximo la casa almacén calle Arcos núm 2 y el de calle Cruz número 2.—Darán razón, Guadalete, 19.

LA PREVISION ANDALUZA Sociedad Anónima de Crédito y Seguros Capital 1.000.000 de pesetas Capital desembolsado 225.000 Legalmente constituida por escritura pública ante el Notario del Ilustre Colegio de Sevilla D. Félix Sánchez Blanco y Sánchez, inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y el Archivo de Sociedades Anónimas de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid. DOMICILIO SOCIAL: GRAVINA, 90.—SEVILLA. Esta sociedad tiene solicitada la inscripción en el Registro de Sociedades y constituido el depósito que exige la nueva Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908. QUINTA DE 1909 Próxima la fecha del sorteo, recomendamos á los padres de familia interesados en dicha Quinta, las operaciones que efectúa esta Sociedad antes del sorteo POR 800 PESETAS sin más gastos ni desembolsos. Por dicha cantidad se adquiere el derecho á la redención del servicio militar durante los doce años de responsabilidad, ó á la entrega de 1.500 pesetas, importe de la misma. OPERACIONES EN 2, 3 y 4 PLAZOS Para más datos y suscribirse, diríjanse al Representante en Jerez, D. Luis Guzmán Perales, Molino 65, 5.



Perita de Navarra, Enero 1908.

"Mi hija Isabel (de 5 años) quedó reducida á esqueleto á consecuencia de unas fiebres infecciosas que contrajo y ya había perdido toda esperanza de su curación. En esta situación crítica, le di á Isabel la

Emulsión Scott

cuyos buenos efectos se dejaron sentir pronto. Puedo decir que mi hija se encuentra bien ya que ha vuelto á la vida con energías nuevas."

Rufino RODRIGUEZ.

Padres! observad que la emulsión que curó á esta criatura fué la de SCOTT. La cuestión de nombres es importante porque son muchas las emulsiones por el estilo de la de SCOTT en apariencia, que se fabrican con aceites inferiores, mientras que la de SCOTT se compone siempre y exclusivamente del aceite de Noruega, puro en grado superlativo, cuyas propiedades curativas y alimenticias han hecho que la emulsión SCOTT sea la

favorita

de médicos y comadronas de todo el mundo. Para curar cuando quiere uno curarse, fíjase en que el paquete lleva "el pescador con el pescado."



Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Mardel, calle de Valencia 333, Barcelona, á todos los que manden 75 cent en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias. Obténase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador", marca del procedimiento SCOTT!

COMPANIA JEREZANA DE ELECTRICIDAD

Se pone en conocimiento de los señores Accionistas de esta Compañía, que el día 5 de Febrero próximo quedará abierto el pago del dividendo correspondiente al año 1907-XVº ejercicio social.

Los pagos se efectuarán en la forma y con los requisitos de costumbre, siendo las horas de caja de 12 á 2 de la tarde, de todos los días hábiles.

Jerez 28 de Enero de 1909.—El Secretario, Carlos L. Díez.—V.º B.º: El Vice-Presidente, José M. Fernández.

SE ARRIENDAN

dos bodegas, calle Paul número 2 con patio y agua abundante.—Duque de Almodóvar, 26, darán razón.

Gabinete de Electricidad médica y Rayos X

Dr. Juan Luis Durán Moya. Corrientes de arroual de alta frecuencia, baños de luz, baños hidro-eléctricos, corriente continua, masaje, baño estático, electrofisiología, endoscopia, etc., etc. Tratamiento de la gota, diabetes, reuma, obesidad paralisal, neuralgias (dolores), tumores, hipertismo, escrofulismo, esclerosis, anemia, clorosis, arterio clorosis, neurastenia, histerismo, etcétera, etc. Consulta especial para enfermos del sistema nervioso, á las tres y á las siete de la tarde.

CALLE HONDA NUM. 7.

GANDE Y VERDADERA OCAISION

En la calle San Marcos núm. 9, antes Plaza Jaramago, se expenden Vinos de Jerez y Valdepeñas, de inmejorables calidades á precios baratísimos.

JEREZ Corriente á Pesetas 4'50 arroba.
 " Fino á " 5 "
 " Superior á " 7'50 "
 " Fino superior á " 10 "

Especialidades embotelladas en competencia con renombradas marcas de la plaza á precios más ventajosos.
 SOLERA FINA W. á Pesetas 24 docena.
 " OLOROSA W á " 24 "

Hay además vinos dulces y secos de todas clases y precios
SAN MARCOS NUMERO 9.

SE ALQUILA

desde el primero de Enero la bodega calle Diego Fernández de Herrera número 2, con entrada por la de Mariguñez.—Darán razón en la calle José Luiz Díez 8.

Se alquila la casa calle Bizcocheros, 40, de tres pisos y jardín y se hace la obra que desea el inquilino. Darán razón: calle Chanchillería, 14.

THE FALCON

AGENCIA PARA VIAJEROS
 233^a - REGENT STREET - LONDON W.
 (Cerca de Oxford Circus).

A las personas que deseen venir á Londres por medio de nuestra agencia, situada en la parte más central de esta ciudad, á pocos pasos de Oxford Circus, les ofrecemos: Alojamiento en pensiones de absoluta honorabilidad desde el precio de una libra (£ 1) por semana.
 Si desea aprender el idioma, le ofrecemos casas particulares donde reciban lecciones y puedan practicar constantemente.
 Si desean vivir en familia y hacer relaciones, podemos conseguirle casa de toda distinción donde serán los únicos huéspedes. Conseguiamos hotel, casa ó departamento en las condiciones que se deseen. Otro tanto les ofrecemos en París.
 Informamos del movimiento de las modas para caballeros en Londres y en nuestras mesas encontrará los últimos figurines de las principales casas, así como del sastré más económico.
 Despachamos pedidos personales de ropa hecha sobre medidas, calzado, etc., lo mejor y las últimas novedades. Estando en relación con las grandes casas de modas, podemos despachar en las condiciones más ventajosas y nuestros clientes estarán siempre al corriente de la verdadera elegancia. Cobramos cinco pesetas por cada vestido despachado y se garantiza no obtener utilidades en descuentos ni comisiones; todo descuento y toda ventaja obtenida es para nuestro cliente.
 Hacemos estudio especial de cualquier negocio que se nos indique y damos información con la debida reserva.
 Conseguiamos empleados hábiles para puestos de importancia ó para plazas inferiores con la garantía de las compañías fidoras. Damos toda clase de datos sobre colegios y Universidades é instalamos cualquier alumno desde el precio de £ 25 por año.
 A las personas que deseen comprar coches ó automóviles, estamos en capacidad de ofrecerles á precios increíbles carruajes de segunda mano en estado perfecto y para mucho tiempo de servicio.
 Despachamos landaus, landolets, tonneaus, carretas, victorias, vagonetas, etc., todos con llantas de caucho y garantizados como nuevos. Podemos darle certificados de personas bien conocidas para quienes hemos comprado en condiciones muy ventajosas.
 Ofrecemos nuestra agencia como el medio más práctico y económico para viajeros estudiantes, compradores, etc. Con mandarnos una tarjeta postal la víspera de su salida ó un telegrama el día de su llegada al puerto, encontrará quien lo reciba en la estación y atiende á su cómoda llegada.
 En la Administración de este periódico se reciben los avisos é indicaciones.

plosión, resultando numerosos obreros heridos, varios de ellos de gravedad.

Mensaje á los Reyes de Italia.

El Comité permanente del Instituto Internacional de Agricultura de Roma, ha dirigido á los Soberanos italianos un mensaje de homenaje y admiración con motivo de la catástrofe de Messina y Reggio.

La nieve en Castellón.

Madrid 30, á las 11'30.
 Telegrafian de Castellón que en los pueblos de aquella provincia la nieve caída ha interceptado los caminos.

En Benarat alcanza la nieve en las calles metro y medio de espesor.

En Villafranca del Cid, también alcanza un metro.

Los demás pueblos se hallan incomunicados.

Se teme hayan ocurrido desgracias y desapariciones de viajeros.

Lotería.

Madrid 30, á las 12'30.
 Con 10.000 pesetas: 3.635.
 Con 60.000 " " 30.530.
 Con 20.000 " " 19.773.
 Con 1.500 id: 20.444.—25.190.
 —5.978 (Algeciras).—3.887.—27.020.—28.037.—24.622.—14.478.—29.700.—10.711.—11.900.—1.360.—6.662.—11.819.—8.245.—5.740.—17.245.—7.267, (Cádiz).—30.947.—7.837.

Conferencia telegráfica

Consejo.

Madrid 30, á las 20.
 El Consejo de Ministros celebrado hoy en casa del Sr. Maura ha durado tres horas, invirtiéndose la mayor parte del tiempo en despachar los expedientes atrasados, por haber dedicado los consejos anteriores al de la escuadra.

El Consejo ocupóse también del reo militar de Guadalajara, acordando aconsejar á S. M. el indulto, para cuyo objeto el Ministro de la Guerra, Sr. Primo de Rivera, estuvo en Palacio.

Estudio interminable.

El Martes terminará el asunto de la escuadra.

Visita.

S. M. el Rey visitó la Escuela de ingenieros de minas, donde presenció varios experimentos, quedando satisfechísimo.

Congreso.—Suspensión de sesiones.

En el Congreso se acuerda no celebrar sesión hasta el Miércoles, por no encontrarse en la Cámara número suficiente de Diputados.

Los Sres. Soriano, Ceveira y Nougés iban ha hablar del asunto de la Vasco castellana, pero al entrarse en la orden del día y leerse un dictamen sobre carreteras, el Sr. Llorente ha pedido

que se contara el número de los Diputados presentes, resultando que era insuficiente, y levantándose la sesión.

Senado.

En el Senado continúa el debate sobre el proyecto de Administración local, haciendo uso de la palabra varios oradores.

Rectifica el Sr. Sol y Ortega, manifestando que él suscribiría el proyecto si no tuviera la persuasión de que es reaccionario y que no resuelve el problema planteado.

El Sr. Maura contesta al señor Sol y Ortega haciendo una brillante defensa del proyecto en todos sus aspectos y añadiendo que está dispuesto á todo trance á llevarlo á la práctica.

El Sr. López Domínguez interviene defendiendo al partido liberal de los ataques que se le dirigieron en la sesión de ayer.

El Sr. Maura hace uso de la palabra insistiendo en que está dispuesto á no modificar las reformas contenidas en las mancomunidades, que defiende de todos los cargos que contra las mismas se han dirigido, y añadiendo que son perfectamente compatibles con la unidad de la patria.

El Sr. Maura ha sido ovacionadísimo.

Caotización de la Bolsa de Madrid.

Valores públicos.	
4 por 100 interior al contado	84'50
Id. fin de mes	84'50
5 por 100 Amortizable	102'25
4 por 100 Amortizable	92'10
Acciones del Banco Hipotecario 000'00	
Cédulas al 4 por 100	101'50
Idem al 5 por 100	000'00
Acciones del Banco de España	441'00
Mercado sostenido	
Compañía Arrendataria de Tabacos	395'00
Operaciones de préstamos y de crédito al 4 1/2 por 100.	
Cambio extranjero.	
París á la vista	11'35
Londres á la vista	28'08

Teatro Eslava.

A las 7 menos cuarto y 7 y media.—Cine-matógrafo.
 Precios.—Butaca, 20 céntimos. Delantero, 10. Grada, 5.
 A las 8 y cuarto.—Cine-matógrafo y la comedia en dos actos "Lo que no muere".
 Precios.—Butaca, 0'60. Delantero, 0'35. Grada, 0'20.
 A las 9 y media.—Cine-matógrafo, y el drama en siete actos, "José María, el rey de Sierra Morena."
 Precios.—Butaca, 85 céntimos. Delantero, 55. Grada, 30.

Salón Jerezano.

A las 5 y media.—Función infantil con doce cuadros y regalos para niños.
 Precios.—Butaca, 0'25. Entrada general, 0'10.
 A las 7.—Cine-matógrafo.
 Precios.—Butaca, 0'20. Entrada general, 0'10.
 A las 8 y á las 9.—Secciones cinematográficas y números musicales por el terceto A. B. C.
 Precios por sección.—Butaca, 0'40. Entrada general, 0'15.
 A las 9 y 3/4 y 10 y media.—Secciones cinematográfica y números musicales por el terceto A. B. C.
 Precios.—Butaca, 0'40. Entrada general, 0'15.

PURGANTES

LAXANTES • DEPURATIVAS



ALTAMENTE DURETICAS

SALES NATURALES
MEDIANA DE ARAGON

De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS
 DEPÓSITO: Francisco Quirós

Sección Religiosa.

JUBILEO.—Nuestra Señora de la Merced.
 MAÑANA.—Santo Domingo.
 SANTO DE HOY.—S. Pedro Nolasco, cf. y fr. y Santa Luisa, viuda.
 MAÑANA.—Stos. Ignacio y Cecilio, obs. y mrs. y Sta Brígida, vg.

HOY DOMINGO

á las cuatro y media de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad el cadáver de

LA SEÑORITA

MARÍA DEL CARMEN GORDON
 Y DÁVILA

Falleció ayer después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

Q. S. G. G.

Sus hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos, Director espiritual, demás parientes y afectos,

RUEGAN á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que por su eterno descanso tendrá lugar en la iglesia parroquial de Santiago, á las cuatro, y acto seguido á la conducción del cadáver, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Viria: Recreo de Buena Vista (Templ.) No se admiten coches.
 (No se reparten esquelas.)

Iglesia de San Ignacio.
 Los Siete Domingos en honor del Patriarca San José comenzarán hoy Domingo y terminarán el Domingo 4 de Marzo.
 A las seis y media se expondrá S. D. M. Estación, Santo Rosario, Ejercicio propio, Cánticos y Sermón. Concluyéndose con la Bendición y Reserva.

†

PRIMER ANIVERSARIO
 DEL SEÑOR

D. MELCHOR GARCIA MARQUEZ
 Y TORRES.

Falleció el 31 de Enero de 1908

(Q. S. G. G.)

La misa de Requiem que se celebre mañana Lunes á las ocho en la I. I. Colegial, será aplicada por el eterno descanso de su alma.

Sus hermanas y demás familia,

RUEGAN á los fieles lo encomienden á Dios Nuestro Señor y asistan á tan religioso acto.

TELEGRAMAS.

De nuestro Corresponsal en Madrid la "Agencia Fabra"

Incendio.

Madrid 30, á las 6.
 En el último piso de la casa número 21 de la calle de Fuencarral, en el que se encuentra instalado un laboratorio químico, se declaró un violento incendio.
 Además de las pérdidas materiales, resultó un individuo asfixiado, tres heridos y varios contusos.

De interés á los exportadores.

La Dirección general de Aduanas ha acordado autorizar la presentación de conocimientos de embarque de vinos dulces que hayan de optar á la devolución del impuesto de alcohol extendidos á nombre distinto del criador ex-

portador, siempre que en el conduce de la bodega y en las facturas de exportación se consigne el nombre del criador y el del cargador que figure en los conocimientos de embarque.

De Turquía.

Madrid 30, á las 6'10.
 Según despachos de Constantinopla publicados por varios periódicos de París, se prepara una intervención decisiva de las potencias con objeto de poner término á los armamentos de Bulgaria y Turquía.

Manifestación.

Comunican desde Mogador al *Matin* de París que por no haber recibido su soldada desde hace 17 días las tropas del Maghzen, manifestaron ruidosamente.

Rumores falsos.

El Ayuntamiento de Lisboa ha mandado á los Municipios de las capitales europeas telegramas protestando contra los falsos rumores propalados en el extranjero acerca de la situación interior del reino y de los propósitos revolucionarios de los republicanos portugueses.

Nuevo Consejo.

Hoy se reunirán los ministros en Consejo, bajo la presidencia de Maura, comenzando el acto á las once.

Función de la Prensa.

La función celebrada en el Teatro Real, á beneficio de la Asociación de la Prensa, ha resultado un acontecimiento artístico.

Explosión en una fábrica.

Madrid 30, á las 7'15.
 Anuncian de Lisboa que en una fábrica de aceites y productos similares de Alfarrède, cerca de Abrantes, ha ocurrido una ex-

ESTABLECIMIENTO
EN CÁDIZ

Calle Columela
núm. 38.



Máquinas SINGER Y WHEGNER & WILSON para coser

Exclusiv de l'CCIAÑA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 250 semanales—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, maticos, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA

ESTABLECIMIENTOS
EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ

Algeciras . . .—Regino Martínez
núm. 24.
Jerez . . .—Algarve, núm. 19
Pto. Sta. María—Cánovas del Cas-
tillo, núm. 15.
San Fernando—Rodolfo del Casti-
llo, núm. 15.
Sanlúcar. . .—Plaza Alfonso XI
núm. 3.



VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE STA. MARÍA

Salidas del Puerto Salidas de Cádiz.

Día 31.

8:45 de la mañana. 10:00 de la mañana.
11:30 de la idem. 12:45 de la tarde.
0:00 de la tarde. 0:00 de la idem.

SERVICIOS

DE LA COMPANIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barce-
ona cada cuatro Sábados, ó sean: Enero,
1.º Febrero 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Ma-
yo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 3 Sep-
tiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y 1 Di-
ciembre.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio del Norte.—Servicio mensual á
Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de San-
tander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes,
directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDÓ POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona
sucesivamente cada dos meses para Fernan-
do Poo, con escala en Casablanca, Mazagán
y otros puertos de la costa occidental de
Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y
Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sá-
bados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio men-
sual, saliendo de Barcelona el 25, de Mála-
ga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, di-
rectamente para New-York, Habana y Ve-
racruz.

VAPORES DE YBARRA Y COMPANIA

Servicio regular con salidas fijas entre
Sevilla, Marsella y puertos del litoral.

Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Má-
laga, Almería, Cartagena, Alicante, Valen-
cia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marse-
lla, admitiendo carga á flete corrido para
los principales puertos de Italia, Argelia y
Túnez, todos los Jueves á las siete.

Para Vigo, Carril Coruña, Ferrol, Gijón,
Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián
y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis
horas.

Consignatario en Cádiz, Beato Diego de
Cádiz, núm. 9, José Luis de la Viesca.

LA PRENSA

SOCIEDAD ANUNCIADORA

Calle del Carmen, 18, 1.º,
y Mayor, 1.—Teléfono, 123.

LA MAS CENTRICA DE MADRID

Se encarga de toda clase
de anuncios para los periódicos
de Madrid, provincias
y extranjero, haciendo grandes
descuentos.

Cuenta con una sección especial para es-
quemas de defunción, novenario y aniversa-
rio, á precios muy reducidos; y publicándose
en dos ó más periódicos de Madrid, hace
mayores descuentos.
Se remiten gratis tarifas de precios con
combinaciones muy económicas á todo el
que las pida.

“Ley Electoral”

La nueva Ley Electoral para Di-
putados á Cortes y Concejales, pu-
blicada por D. Juan M. de Castro
y Puelles, se vende en esta Ad-
ministración al precio de UNA
PESETA.

Depósito de Aceites y Jabones

DE

RAFAEL ORELLANA
GUADALETE, 16.

Esta casa ofrece á los que se dignan
honrarla con sus pedidos los mejores y
más puros aceites de Morón, así como
jabones superiores blanco y verde 1.º,
y aceitunas clase manzanilla fina y gor-
dal.

Los pedidos se sir. en á domicilio.
Se reciben encargos en el refino LAS
NOVEDADES, Larga 11, en donde
pueden también ver muestras. Pago al
contado.

PAPEL DE PERIÓDICOS

para envolver, se vende en esta imprenta,
á 3 pesetas los 11 1/2 kilos.

Imprenta de EL GUADALETE
Plazado Eguilaz núm. 4.

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Gafé PUERTO RICO: Cajita precintada de 100 gramos á pesetas 0'60 cajita.

La Victoria de los Medicamentos

EMERIN

del Griego “Cura en un solo día”

Tomando á tiempo EMERIN corta el progreso de la

SÍFILIS X VENÉREO X ANEMIA
EN EL PRIMER DÍA

Los incurables recuperan la salud, los Medicamentos EMERIN se han im-
puesto. A los incrédulos, el pago después de la radical curación.

Los Confitos Emerin dan á las vías génito-uritarias el estado normal, evitan-
do el uso de las peligrosísimas candelillas; quitan y calman instantáneamente
el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las
estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la Vejiga, Cál-
culos, incontinencia de orina, Flujo blanco de las mujeres, Hemorragia (gota
militar), etc. Una caja de Confitos Emerin con la debida instrucción, 4'50 ptas.

El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilítico refres-
cante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus
consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, man-
chas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpesismo, al-
buminuria, escrófula, linfatisimo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neuras-
tenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo Emerin con la debida instrucción,
3'50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre Emerin es el medicamento superior á todos los
conocidos hasta hoy.

Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar bienestar, buen
color, fuerzas y vida, siendo el Emerin el único reconstituyente de la sangre,
de los huesos y del sistema nervioso.

El Emerin es el unico descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar
radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulis-
mo, dispepsia, atonía, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del
corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y
musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, eccema, etc.

Un frasco de Emerin con la debida instrucción, 7 pesetas.
Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por cartas,
dirigirse al Inventor Medicamentos Emerin, Rambla de las Flores, 26, 1.º, Barce-
lona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Jerez de la Frontera: Farmacias de D. Manuel Salvago, Pedro
Alonso 10.—D. Adolfo de Luque, Larga 75.—Doctor Cafranga.—D. Francisco
Quirós Peña.—D. Rafael Bonald, Caballeros 12.—D. J. González y de Rojas, Con-
sistorio 1 y Plaza del Arenal 2, y Droguería de D. Francisco Quirós y Quirós,
Consistorio 12.



De venta en farmacias, á 75 céntimos caja. Por mayor, REBER, Zo-
rrilla, 23, MADRID y centros de específicos.

¿Conoce usted la



La Fitina es el alimento natural de Fos-
foro tal como lo producen los vegetales

LA FITINA favorece la asimilación y estimula poderosamente el apetito. LA
FITINA aumenta las fuerzas intelectuales: fortifica el cuerpo. LA FITINA es indis-
pensable para todos los que sufren de decaimiento, debilidad general y falta de energía. LA
FITINA es el único remedio que nos ofrece la naturaleza para combatir las enfermedades
de la vida moderna: reconstruye y fortifica los nervios. LA FITINA se emplea con éxito
probado en casos de insomnio nervioso. LA FITINA es absolutamente inofensivo tanto
para niños como para adultos, pues no contiene ni bromuro, ni opio, ni morfina, ni otro
narcótico.

LA FITINA

se receta por miles de profesores y médicos en los casos de Clorosis, Anemia, Trastornos
nerviosos de todas clases (Neurastenia), histerismo (también sexual), Hipocondría, Melancolía,
Indigestiones, etc., etc.—De venta en todas las Farmacias.

Sociedad para la Industria Química en Balear (Suiza)
Departamento de Francia.

Representante, J. PEDRET GARRIGA, Barcelona, Ribera, 16.



Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable.
Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, conva-
lescencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatisimo, raqui-
tismo, anemia, diabetes, gota, dolores nerviosos. Premiada Exposiciones
y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías.

LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON

Las Pildoras y Ungüento

DE

HOLLOWAY

y Cada Casa Debe Estar Provista de Ellas.

LAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE,

Fortalecen los nervios y el sistema. Guran la
Biliocidad, falta de apetito, Indigestion y son
inapreciables para

Todas Enfermedades de Mujeres y Niños.

El Ungüento no Tiene Rival

Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escorbúticas,
Llagas, Heridas.

Quemaduras y Toda clase de Males
Cutáneos Males de Pierna, etc.

Elaborados solamente en el

78, New Oxford Street, Londres.

Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.



IMPRENTA

DE

El Guadalete.

En esta acreditadísima Imprenta se
hacen toda clase de trabajos. Se editan
obras y folletos

Se imprimen cartas de propaganda,
circulares, mortuorias, prospectos, eti-
quetas, tarjetas, y en general, cuanto se
relacione con la tipografía

Posee este acreditado establecimiento material nuevo
y completísimo estando á cargo de José Arcila Guinea.

PLAZA DE EGUÍLAZ, Núm. 4

Jerez de la Frontera.

200.000 PESETAS

Un Gran Premio de la Lotería

Y

ENTRETENIMIENTO

PARA TODO EL AÑO

Puede Ud. tener si compra el

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

PARA 1909

PRECIO, 1,50 PESETA

PÍDASE EN TODAS LAS LIBRERÍAS